

**ENTREVISTA**

*María Purificación Galindo Villardón*  
*"Es un lujo contar con este tipo de alumnos, solo requerían de actualización en investigación"*



**CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

*Geólogo de la Universidad de Panamá explica el fenómeno de los tsunamis*



**Entrevista**

# Criminólogo de la UP se refiere al crimen organizado



Foto:Mingob

**"Deben diferenciarse los macro delitos de los micro delitos"**

Gregorio De Gracia

Frente a la pandemia que azota a la humanidad pareciera que el crimen organizado no se detiene. Panamá no escapa a esta realidad. El delito se ha apoderado de las calles, barriadas y provincias. En los medios suelen publicarse titulares como: "Van 10 homicidios en 14 días", "Hombre violó a sobrina", "Dos policías heridos de bala" y "Mujer machetea a representante", entre otros. *Ver Pág.3*

## UP adquiere software para la detección de plagios



Luis O. Guerra  
Texto y Foto

Con miras a promover la integridad académica y fomentar la originalidad en la producción de artículos científicos, la Universidad de Panamá (UP) adquirió la licencia o software del Programa OURIGINAL para la detección y prevención del plagio en textos científicos.

Al respecto, el Semanario La Universidad consultó al director de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas de la UP, doctor Francisco Farnum Castro. Castro explicó que el software o licencia permite que los usuarios y autores verifiquen que no hayan similitudes con otros textos y además, poder corregir cualquier coincidencia.

El objetivo de la UP está encaminado a mejorar la producción y calidad de los textos científicos, que incluye: artículos, tesis, monografías y cualquier texto en general. La iniciativa también busca contar con una herramienta útil para la verificación de los documentos antes de publicarlos.

El proceso de búsqueda, revisión y corrección, elimina en un porcentaje muy alto la posibilidad de plagio.

El software permite que la

persona pueda mejorar su producción. No es un software de detectives, sino de apoyo a la redacción de documentos.

Al preguntarle al director de la Oficina de Publicaciones cómo una persona puede acceder a que su artículo pase por el software, respondió que están trabajando en la cultura del buen uso de la información de forma segmentada. Iniciarán con el segmento de las revistas científicas, por ser el más expuesto, seguido los editores, evaluadores externos y a los autores. Otros segmentos importantes son los de maestrías y doctorados. Se trata de segmentos que están bastante limitados.

El académico explicó que cada usuario tendrá un código de acceso y una contraseña. El sistema guardará un historial de uso, lo que permitirá que el software se maneje apropiadamente.

Además, cada usuario firmará un acta de compromiso y un acta de confidencialidad acerca del uso del software, para cumplir con los principios que estipulan las normas éticas y de buen uso. Se espera que a partir de marzo inicie la capacitación para los editores. Actualmente, se está entrenando al personal de las oficinas.

Invitada: Universidad de Chile

# Avanzan preparativos para la Escuela Internacional de Verano

Gregorio De Gracia

Un total de 85 seminarios, 24 diplomados, 20 conferencias, 2 foros, varios talleres y paneles, dos presentaciones de libros, diversos conversatorios y un análisis de la realidad actual, será el contenido de la Escuela Internacional de Verano (EIV) 2022, modalidad virtual. Es la quinta versión que desarrollará la Vicerrectoría de Extensión, del 7 al 11 de marzo.

El vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him confirmó al Semanario La Universidad que la Universidad de Chile es la invitada de honor.

Para la apertura se contará con la presencia del doctor Ennio Augusto Vivaldi Véjar, rector de la Universidad de Chile, a quien se le otorgará el Doctorado "Honoris Causa", destacado profesional de la medicina, quien además ha realizado



Imágenes Ian Arcia

Magíster Ricardo Him, vicerrector de Extensión

grandes aportes en el campo de la educación superior. Vejar, a su vez, disertará sobre "Los retos de la educación superior en el nuevo contexto mundial".

En lo que respecta a la parte cultural, la Universidad de Chile traerá una programación robusta y variada de actividades como: museos virtuales, bailes, literatura, danza y cine. Mientras que, la UP contará con la presentación de la Orquesta Folclórica Los Juglares de la Dirección de Cultura de la VIEIX y la Orquesta Sinfónica.


La EIV se transmitirá, desde el Paraninfo, a través de zoom y de las redes sociales. Contará con la participación de connotados conferencistas, nacionales e internacionales de diferentes áreas del saber, de Bolivia, México, Chile, Cuba y Panamá.

Him explicó que las actividades académicas han sido organizadas y planificadas en la modalidad virtual, por sus respectivas unidades, llámese facultad, centro regional, extensiones universitarias o programa anexo. Las temáticas serán variadas. A la VIEIX solo le corresponderá gerenciar.

El vicerrector mencionó que EIV ha sido uno de los grandes aportes de la administración del doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá. Es una ventana internacional de la actividad que lleva a cabo la UP, manifestó.

"Tenemos la visión y el compromiso de ir perfeccionando cada vez más la EIV e internacionalizándola, no solo trayendo a universidades de la región latinoamericana, sino que queremos extenderlo", señaló.

Aseguró que las actividades que se realicen de manera presencial cumplirán con todos los protocolos de bioseguridad. Y, exhortó al personal académico, administrativo y estudiantil a que se mantenga en contacto con los medios informativos de la institución, UP Digital, Semanario La Universidad y las redes sociales, donde se estará ofreciendo el contenido académico y cultural.



**Escuela Internacional De Verano**

**Seminario Migración y criminalidad en PANAMÁ**

Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá

**Módulo 1:** Realidad de la migración en Panamá.

**Módulo 2:** Gestión de las políticas migratorias en materia de seguridad ciudadana.

Del 7 al 11 de marzo de 2022  
De 8:00 a. m. a 4:00 p. m.  
Costo total: B/. 45.00  
[ Válido por 40 horas/crédito ]

Banco Nacional de Panamá  
Cuenta Corriente 010000022473

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

MODALIDAD VIRTUAL

Para mayor información:  
INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA  
Universidad de Panamá  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas | 4° piso  
Teléfonos: 523-6152 · 523-6156 | E-Mail: icrup@up.ac.pa

# Entrevista Criminólogo de la UP se refiere al crimen organizado



Foto: Ministerio Público

Gregorio De Gracia

Según datos del Ministerio Público, Panamá cerró el 2020 con 500 homicidios, un 4,16 % más que en el 2019, mientras que el primer semestre de 2021 cerró con 275 asesinatos, un 2,23 % más que en el mismo lapso del año anterior. Datos de la Policía Nacional señalan que “más del 70 % de los homicidios” que se registran en Panamá “están relacionados con el crimen organizado nacional y transnacional”, en especial las pandillas, muy vinculadas al narcotráfico local.

Para colaborar con la comprensión de tan compleja realidad,

el Semanario La Universidad entrevistó al criminólogo Carlos González, docente de Postgrado en la Facultad de Psicología y Administración Pública de la Universidad de Panamá. González brindó un pantallazo de cómo opera el crimen organizado en el país.

## ¿A pesar de la pandemia, cómo opera el crimen organizado en Panamá?

Para abordar esta temática se debe diferenciar los macro delitos de los micro delitos. Bajo macro delitos se ubica el crimen organizado: narcotráfico, tráfico de armas y tráfico humano.



Foto: Policía Nacional

El crimen organizado tiene tentáculos en otros países. Por ello, contratan pandillas locales para la custodia y el trasiego de las mercancías. Las pandillas guardan relación con homicidios por encargo, saldos de cuentas o diferencias entre grupos delincuenciales rivales, por territorio y por venganza, entre otras.

Las tres actividades del crimen organizado generan enormes ganancias económicas que les permite penetrar a instituciones como la Policía, el Ministerio Público, el Órgano Judicial y el Sistema Penitenciario. El propósito, lograr que la mercancía ilegal llegue a su destino, llámese Estados Unidos o Europa y controlar gobiernos, patrocinando aspirantes a cargos públicos, artistas y otros.

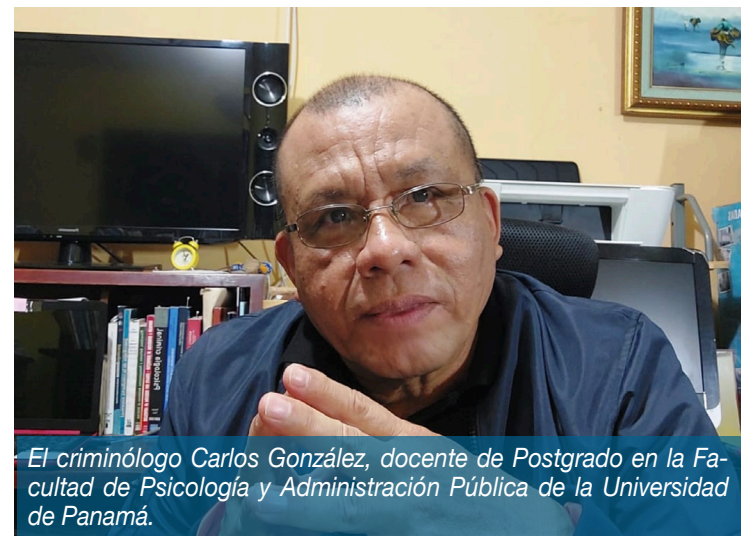
Los micro delitos se expresan en hechos como: violación sexual y lesiones personales, cometidos por ciudadanos, que, ante la incertidumbre, angustia y otros malestares emocionales, recurren a la liberación de sus tensiones.

## ¿Los estamentos de seguridad realizan estrategias para contrarrestar el crimen?

Los estamentos de seguridad están compuestos por la Policía Nacional, Servicio Nacional de Fronteras, Servicio Nacional Aeronaval y el Sistema de Migración, por lo que para evaluar el sistema de cualquiera institución deben considerarse tres elementos: la planificación de sus acciones, la implementación y la evaluación.

Los estamentos de seguridad se han enfocado más en la represión que en la prevención y resocialización.

El narcotráfico sigue siendo el negocio ilegal más rentable. Otorga poder para sobornar y corromper. La seguridad no es exclusiva de los estamentos de seguridad, también compete a otras instituciones gubernamen-



El criminólogo Carlos González, docente de Postgrado en la Facultad de Psicología y Administración Pública de la Universidad de Panamá.

tales y no gubernamentales.

## ¿Los efectos de la pandemia; empresas cerradas y despidos han contribuido a elevar la delincuencia?

Entre los efectos figura la economía y el desempleo. Un alto porcentaje de conciudadanos ha llegado a la informalidad y a la economía de subsistencia. El crimen organizado lo sabe y tiene a su disposición un ejército de personas disponibles y dispuestas a prestar sus servicios con tal de obtener algún ingreso.

Los menores desertan del sistema educativo porque tienen necesidades reales o creadas. Las actividades ilegales le ofrecen la oportunidad de generar ingresos.

## ¿Qué medidas debe implementar el Gobierno para minimizar la criminalidad?

El delincuente y la delincuencia están organizados y las instituciones gubernamentales y no

gubernamentales no lo están. El año pasado la administración actual anunció que presentaría a la Asamblea de Diputados la Política Criminológica.

Durante el Gobierno de 2006 se aprobaron siete Principios Rectores de la Política Criminológica que rigen para las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el campo de la prevención, represión y resocialización de la delincuencia: Respeto a los Derechos Humanos, Ley y Orden, Participación Ciudadana, Justicia Social, Desarrollo Humano Sostenible y Educación para la Cultura de Paz.

La delincuencia es un fenómeno que trasciende fronteras. Se requiere de la cooperación internacional para combatirla. El Gobierno debe establecer relación con sus pares de otros países aplicando los ajustes correspondientes a nuestra realidad.



Foto: Policía Nacional

## Las mujeres y las niñas en la ciencia

Dra. Aracelly De León

Directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá -IMUP

El 11 de febrero de 2016 se celebró por primera vez, y fue impulsado por las iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la ONU-Mujeres y otras organizaciones competentes con el objetivo de promover su acceso equitativo y pleno a la educación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (Educación STEM).

Los Días Internacionales nos dan la oportunidad de sensibilizar al público sobre temas de gran interés, tales como los derechos humanos, el desarrollo sostenible o la salud. Al mismo tiempo, pretenden llamar la atención de los medios y los Gobiernos para dar a conocer problemas sin resolver que precisan la puesta en marcha de medidas políticas concretas.

Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial y por consiguiente la mitad de su potencial. La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y desarrollo sostenible.

Según datos de Naciones Unidas, en 2018, uno de cada tres investigadores eran mujeres. En muchos países se ha alcanzado la paridad en las ciencias de la vida, e incluso dominan este campo, en algunos casos. Sin embargo, las mujeres siguen siendo minoría en la informática,

la tecnología de la información digital, la física, las matemáticas y la ingeniería. Estos son los campos que están impulsando la revolución digital y, por tanto, muchos de los empleos del futuro.

Las mujeres suelen recibir becas de investigación más modestas que sus colegas masculinos y, aunque representan el 33,3% de todos los investigadores, sólo el 12% de los miembros de las academias científicas nacionales son mujeres.

En el marco de este día internacional, la Universidad de Panamá y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos - IFARHU han decidido premiar a las estudiantes mujeres de cada unidad académica (19 Facultades, 10 Centros regionales y 5 Extensiones Universitarias), que al terminar su primer año de estudios (2021) tengan el índice académico más alto. Cada una será acreedora a una beca para el resto de su carrera como reconocimiento y compromiso con la excelencia académica.

A cada una de las estudiantes favorecidas se les entregará una semblanza de una panameña ilustre que le sirva como modelo de vida. Esta es una iniciativa del Instituto de la Mujer y de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá para estimular a las jóvenes a destacar en el ámbito de las diferentes ciencias.

Esperamos que este programa de estímulo sea continuo y sirva de apoyo al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

## Proyecto sobre Sistema de Protección Integral de la Niñez

Dra. Julia Sáenz

El político español y premio nobel de literatura Jacinto Benavente, expresó en su momento 'En cada niño nace la humanidad'. Consideramos con esta expresión la realidad del mundo, es decir, la existencia y conservación de la población radica, entre otras cosas, en la niñez.

Esto implica la necesidad del Estado y la sociedad misma, de trabajar en equipo para diseñar estrategias que garanticen el interés superior de todo menor de edad y de todos aquellos derechos humanos a través de los cuales se establezca un ambiente propicio para el óptimo desarrollo de la niñez. Consideramos entonces que pensamientos como este fueron el motivo fundamental de la aprobación en tercer debate del tan polémico proyecto de ley 567, denominado Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y dicta otras disposiciones.

El proyecto, en comento, consta de 238 artículos, estructurados de la manera siguiente: Título Preliminar. Arts. 1- 5; Título I: Fundamen-

tos del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Arts. 6 – 118; Título II: Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Arts. 119 – 209. Título III: Sanciones. Arts. 210 – 223. Título IV: Financiamiento, Rendición de Cuentas, Evaluación y Monitoreo del Sistema de Protección Integral. Arts. 224 – 228. Título V: Disposiciones Adicionales. Arts. 229-233. Título VI: Disposiciones Finales. Arts. 234 – 238.

Por otra parte, hemos podido identificar dentro de los principios de derechos humanos rectores de la excerta legal citada, el correspondiente al de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito estatal y el principio de corresponsabilidad. La importancia de ambos, la podemos analizar desde la perspectiva siguiente: primero, obliga al Estado a estructurar una Política Criminal que contemple estrategias de protección directa e indirecta con respecto al interés superior del menor. Esto quiere decir, si bien es cierto, la familia (papá y mamá) son responsables de procurar el bien-

estar de sus hijos, también se requiere la colaboración del Estado para poder lograrlo. En qué sentido, brindando programas que permitan a los padres de familias obtener empleos, viviendas dignas, entre otras cosas. Segundo, esto conlleva una clasificación de los derechos según los lineamientos de la Convención de los derechos del niño, en las categorías siguientes: derechos de supervivencia, derechos de desarrollo, derechos de participación y derechos de protección especial.

El hecho de garantizar los derechos de desarrollo del menor (arts. 43 – 61) es sumamente importante, ya que conducirá forzosamente a un cambio en cuanto al modelo pedagógico actual, hacia un paradigma mediante el cual se desarrolle el pensamiento crítico en el estudiante, permitiéndole a este el desarrollo de sus potencialidades y capacidades al máximo lo cual le facilitará un ejercicio pleno de su ciudadanía social.

La autora es catedrática de Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

Abdel Fuentes  
Director

Gustavo Donalicio  
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.  
Jefa de Redacción

Consejo Editorial  
Alfonso Gómez M.  
Anayansi Turner  
René Hernández  
Rusia González

### PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico  
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos  
Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas

Correctora de Estilo  
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo  
Omar Joseph

Reporteros Gráficos  
Ian Arcia

Correos:  
semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web  
<https://launiversidad.up.ac.pa>

### CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Néstor Vergara (CRU Los Santos)  
Griselda Contreras (CRU Azuero)  
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

### TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307  
523-5308

Redes Sociales  
FACEBOOK: SEMANARIO UP  
Twitter: semanario7  
YouTube: Semanario La Universidad  
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

# María Purificación Galindo Villardón:

*“Es un lujo contar con este tipo de alumnos, solo requerían de actualización en investigación”*



María Purificación Galindo Villardón, catedrática Universidad de Salamanca, España.

## Carmen Guevara C.

Un programa de doctorado en Estadística Multivariante Aplicada, y un Centro de Investigación a nivel institucional para apoyar la especialidad de los investigadores nacionales fue la propuesta que la doctora María Purificación Galindo Villardón, catedrática de la Universidad de Salamanca (USAL), España, presentó al doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá (UP).

El programa de doctorado incluye directamente a la Facultad de Ciencias Naturales, Exacta y Tecnología.

Galindo Villardón ha ocupado diversas posiciones en la USAL; vicerrectora de Calidad y Enseñanza de Grado; vicerrectora de Ciencias de la Salud, Gestión de Calidad; vicerrectora de Política Académica, y vicerrectora de Postgrado.

Para conocer detalles de la pro-

puesta, El Semanario La Universidad entrevistó a la académica Galindo Villardón.

**¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes de la UP con el programa de doctorado en la USAL?**

Para USAL es un lujo contar con este tipo de alumnos, profesionales con experiencias en docencia, solamente requerían de actualización en investigación.

**¿Por qué empezar el programa con la Facultad de Ciencias?**

Hemos aprovechado que se tiene a los especialistas, formados en Salamanca, en análisis de datos multivariantes en estadísticas, con carácter aplicado. Lo ideal es unificar procesos y dar la apertura del programa en la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología de la UP.

Esta experiencia también la está replicando la USAL con otras instituciones de educación superior de Latinoamérica como: México, Chile y Ecuador. Todas disponen de bastante doctores en este momento. Tener un grupo grande de especialistas actualizados, le da un potencial al programa, también para dirigir el centro de investigación.

**¿Qué propuesta tiene para un Centro de Investigación?**

El centro de investigación está pensado para poseer tres vertientes: vinculación con el medio -se puede atender a empresas, gente de la banca e investigadores-. Otra vertiente está orientada en apoyar la investigación dentro de la propia universidad, como el tema de acreditación y ranking (un factor de selección que considera el rendimiento académico de un estudiante en relación a su contexto educativo).

Y la última tiene que ver con el análisis de datos institucionales.

Estos datos son recolectados y deben ser entregados a las autoridades para que pueden tomar decisiones en base a la realidad.

**¿Están vigentes los convenios de la USAL con la UP?**

Los convenios se firmaron cuando el Rector de la UP estuvo en el aniversario número 800 de USAL. En base a ello, se ha llevado a cabo la movilidad de los profesores que ya son doctores y aquel que esté por terminar su programa. Están activos los convenios y la experiencia ha sido positiva.

**¿Cuál es su opinión sobre la apertura del programa y el Centro de Investigación?**

Es un proyecto que vale la pena apoyar y me siento muy a gusto junto al equipo de profesores de la escuela de estadística de la UP. Creo en su capacidad. Me encuentro en Panamá desde diciembre de 2021 y aprovechando que se dispone de especialistas formados en Salamanca en Análisis de Datos Multivariantes, se puede dar la apertura.

En la reunión, el doctor Eduardo Flores Castro, estuvo muy interesado en el programa de docto-

rado e indicó que tiene el apoyo de la administración. Además, expresó que este centro iba a fortalecer al Centro de Investigación y Consultoría Estadística que pertenece a la Facultad de Ciencias.

**¿Qué mensaje les enviaría a los profesionales de la estadística en Panamá y qué deben hacer los interesados en ingresar al programa?**

Un estadístico tiene como finalidad hacer trabajos aplicados con otros investigadores utilizando datos reales. Tener la oportunidad de estudiar un doctorado y especializarse en un campus aplicado le proporciona un valor agregado a esos estudiantes.

Villardón elogió a los cuatro profesores de la escuela de Estadísticas de la Universidad de Panamá, quienes, en estos dos últimos años, tres han culminado con éxito sus programas de doctorado en la USAL, sus nombres: Mitzi Cubilla, Carmen C. Rodríguez, Gonzalo Carrasco y por defender su tesis Estelina Ortega.



Dr. Eduardo Flores Castro en reunión con catedráticas del USAL y delegación de autoridades y profesores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.



Dra. Ma. Purificación Galindo, Dra. Carmen Rodríguez, Mgter. José De la Montaña, Dra. Lidia Cherigo, Dra. Purificación Vicente Galindo, doctoranda Estelina Ortega.  
Fotos: Ian Arcia

# UP en el Comité Internacional de Bioética de la UNESCO

Carmen Guevara C.

La doctora Alicia Torres, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, fue designada por el doctor Eduardo Flores Castro, como representante de la Primera Casa de Estudios Superiores y del gobierno de la República de Panamá como enlace en el Comité Intergubernamental de Bioética que forma parte del Comité Internacional Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación – UNESCO.

Para conocer acerca de esta designación se entrevistó a la doctora Torres, quien también desempeña el cargo de directora del Complejo Hospitalario Veterinario de Corozal. Además, es presidenta del Comité de Ética de la Investigación y Bienestar de los Animales de la UP (CEIBA).

## ¿Qué papel desempeñará como representante de la UP?

Es la primera vez que se realiza este tipo de designación, es una excelente oportuni-

dad y un reto para la UP, o para cualquier otra institución donde se realice investigación.

Estaré como asesora. Es decir, haré recomendaciones vinculadas a los aspectos bioéticos de investigación respetando y garantizando el respeto a la vida de los seres humanos y de los animales, y por el cumplimiento de

sus derechos humanos.

## ¿Qué es el Comité de Bioética de la UP?

El Comité fue creado en 2015 y forma parte de la estructura de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Su función es capacitar a estudiantes, docentes e investigadores, dentro de los parámetros y principios de la ética de investigación.

## ¿Cómo surge la designación de la UP en este organismo internacional?

El Comité Gubernamental de Bioética, que pertenece a la UNESCO, está dentro del marco del Comité Internacional de Bioética. En la última sesión eligieron a Panamá, como vicepresidencia Intergubernamental de Bioética. La embajadora de Panamá en este organismo es la señora Elia Guerra, quien asume la responsabilidad.

De parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, la UP y otras instituciones que realizan investigaciones en el país recibieron la invitación para que eligieran un funcionario en representación y para ser el enlace directo en el tema

gación con seres humanos, como también en los animales. Existen normativas y recomendaciones a nivel internacional que han establecido pautas para poder desarrollar las investigaciones

## ¿Cuenta Panamá con alguna Ley que regule la investigación para la salud?

Desde el 2019 Panamá cuenta con la Ley 84 de investigaciones para la salud. Establece una serie de criterios, con una normativa que deben cumplir los investigadores y todas las instituciones que hacen investigaciones.

Al cierre de la entrevista la doctora Torres agradeció la designación del doctor Flores, como representante por parte de la UP. En su opinión tuvo que ver con la experiencia que tuvo en los Comités de Bioética de la UP y la formación académica en especialización de Bioética de investigación en seres humanos. Torres está por terminar un programa de maestría en investigación con animales.



vinculado con bioética.

## ¿Qué responsabilidad tendría en el Comité Gubernamental de Bioética?

Evaluar que los protocolos de las investigaciones cumplan con los principios de la participación en la investi-



Dra. Alicia Torres, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria.

Foto: Ian Arcia



Luis O. Guerra

La decana de la facultad de Medicina, Oris Lam de Calvo, reveló al Semanario La Universidad, que entre sus planes contempla mejorar la infraestructura de la facultad. Su visión gira en torno al tiempo que tomará construir las nuevas estructuras. Confiesa que el proyecto puede pro-

longarse hasta por 5 años.

“Nosotros queremos mejorar la infraestructura y seguir trabajando con los profesores en brindar la mejor docencia, característica de la facultad de Medicina”.

Otras de las actividades por realizar, a pesar de las limita-

# Infraestructura e investigaciones: visión 2022 en la Facultad de Medicina

ciones, son: seguir con las investigaciones en los Centros de Investigación, capacitar a docentes y estudiantes. La académica también considera importante enseñar de acuerdo con la situación actual de la pandemia y lo que necesita el estudiante para ejercer en las diferentes carreras que ofrece la facultad.

Lam de Calvo anunció que además de trabajar en la docencia y la investigación, contempla al personal administrativo, por lo cual ya existen algunas propuestas para su formación.



Facultad de Medicina Universidad de Panamá.

## Facultad de Derecho

# Donan enciclopedias jurídicas y otras fuentes de consulta



En la entrega, doctor Hernando Franco y el licenciado Jorge Luis Almengor, viceministro de Economía y Finanzas (MEF) y la directora del Centro de Investigación, Arelis Ureña.

Gregorio De Gracia

Libros y enciclopedias jurídicas útiles como fuentes de consulta para estudiantes y otros usuarios, fueron donadas a la Biblioteca “Demófilo De Buen”, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. La entrega la hizo el viceministro de Economía y Finanzas Jorge Luis Almengor.

El Viceministro, quien agradeció la oportunidad de permitirle donar material didáctico a la UP, entregó el aporte al decano de la Facultad, doctor Hernando Franco Muñoz.

Franco agradeció al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por la entrega, asegurando que la donación es un gesto simpático y constructivo que

ayudará en sus gestiones académicas a los estudiantes, profesores e investigadores de la facultad.

También, participaron el doctor Aresio Valiente López, subdirector del Centro de Investigaciones Jurídicas y la directora del Centro de Investigación, magíster Arelis Ureña.

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
Departamento de Historia  
Dirección de Extensión,  
Cultura y Educación Continua

**21 al 25 de febrero** sesiones sincrónicas  
**7 al 11 de marzo** sesiones asincrónicas  
**1:00 p.m. a 5:00 p.m.**

**SEMINARIO:**  
**BALANCE DE LA HISTORIA DE PANAMÁ**  
**EN EL BICENTENARIO, CONTEXTO Y RETOS**

**100% virtual**  
**40 horas**  
20 horas sincrónicas  
20 asincrónicas

**INVERSIÓN**  
**B/. 25.00**

**“Último día de pago: 16 de febrero de 2022”**  
**INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA**

Envíe sus datos al e-mail [coordinacionextensionfac.hu@up.ac.pa](mailto:coordinacionextensionfac.hu@up.ac.pa)

1- Indicar el nombre del seminario o diplomado 2- Nombre completo. 3- Número de cédula o pasaporte.  
4- Especificar si es docente, estudiante, administrativo de la UP o de otra institución o empresa.  
5- Especialidad/profesión. 6- Correo electrónico. 7- WhatsApp o número de celular.  
Para participar en el seminario debe haberse inscrito antes y pagar después de que la Coordinación haya confirmado sus datos. No se aceptan pagos sin inscripción previa y, en el caso de incurrir en esto, no habrá devolución.

Siganos a través de

[@extensionistas.humanidadesup](https://www.instagram.com/@extensionistas.humanidadesup) Educación Continua UP- Humanidades

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN FACULTAD DE HUMANIDADES

# Gacetas del siglo XX reposan en la Universidad de Panamá

*La hemeroteca cuenta con gacetas genuinas que incluso no se encuentran copias de esos ejemplares en el Archivo Nacional*

**Carlos Iván Caballero G.**

Gacetas que datan de la primera década del siglo XX (años 1,900) permiten conocer de algunos acontecimientos registrados durante los primeros años de Panamá como república.

El Semanario La Universidad tuvo acceso a información sobre la hemeroteca del Centro de Investigación Jurídica, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, unidad que conserva las referidas Gacetas.

Arelis Ureña directora del Centro de Investigación explicó que, la hemeroteca cuenta con gacetas genuinas, incluso no se encuentran copias en el Archivo Nacional. Según la docente, son fuentes de información grandiosas, que tienen un valor histórico incalculable y que permanecen bajo la custodia del centro de investigación.

Las gacetas están a disposición del público para quienes quieran estudiar algunas normativas legales y estén realizando investigaciones o cualquiera que bus-



*Vista de la Hemeroteca del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.*

que ejecutar alguna publicación, sobre los temas allí contenidos. También, como referentes sobre el surgimiento de la legislación panameña y su desarrollo.

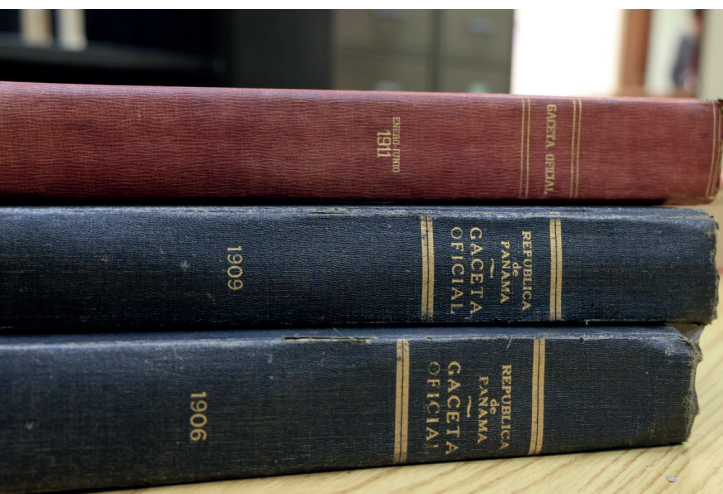
La gaceta es la publicación oficial de todas las normativas y acontecimientos importantes que tienen repercusión en la vida nacional. Estas gacetas narran la historia de lo acon-

tecido en la República de Panamá, desde el momento que empieza a comportarse como un país independiente, aseguró la funcionaria.

Incluyen las normativas legales, reglamentos internos, tomas de posesiones de presidentes, entre otros. Las gacetas contienen narrativas históricas compendadas.

Las primeras leyes y reglamentos internos del istmo como república se pueden monitorear en las narrativas legales. Relatan parte de la historia con el lenguaje de la época. Es decir, se trata de libros que tienen más de un siglo de antigüedad.

Haciendo referencia sobre la historia descrita en las gacetas, las gestas patrióticas del 3 y 4 de noviembre, no existen documentos oficiales que aludan de forma directa sobre el tema. Sin embargo, estos escritos que datan de 1914 hacen una amplia referencia, acerca de las fechas históricas, estableció Arelis Ureña.



*Foto de los tomos más antiguos que reposan en la Hemeroteca.*



*Foto: Ian Arcia*

*Vistas de la fachada de la entrada posterior al Campus.*

## Restauran una de las entradas al Campus

**Carlos Iván Caballero G.**

La Universidad de Panamá, por mucho tiempo, dispone de diversas entradas, es decir, varios puntos de ingreso al Campus. Una de las entradas está ubicada en la avenida Manuel Espinosa Batista que hace dos años se mantiene cerrada debido a la pandemia.

El arquitecto Félix Correoso, de la Oficina de Seguimientos de Proyectos Especiales, explicó que dicho ingreso se encuentra deteriorado por falta de mantenimiento y debido a las inclemencias del tiempo.

Correoso sostiene que el citado acceso, por su ubicación, es un punto emblemático y una zona estratégica que permite a los estudiantes acortar distancias.

La Oficina de Seguimientos pretende recuperar la referida puerta corrigiendo su deterioro y dándole el mantenimiento requerido.

También, se construirán rampas que faciliten el acceso a personas con movilidad reducida. El arqui-

tecto aclaró que la manera como fue diseñada la mencionada entrada se ha convertido en una barrera para levantar la rampa, por ello, la intención es cambiarla.

El nuevo diseño arquitectónico está pensado para que los colores coincidan con la imagen física de los edificios de la antigua sede de la Universidad Tecnológica.

En la nueva fachada se está utilizando el alucobond. Se trata de un papel plástico resistente que recubre una lámina de aluminio por ambos lados. El material ayuda a evitar que el mal tiempo afecte la obra.

El alucobond también se utilizó para conseguir altura en la estructura, cubrir la mala imagen que daban las columnas y eliminar la concentración de agua, a consecuencia de las lluvias.

Correoso dio a conocer que se ha estado trabajando en la entrada de la Manuel Espinosa Batista desde hace algunas semanas. Esperan culminar los trabajos a fines de febrero.



*Trabajadores en plena faena de restauración.*



Personal de la Facultad de Enfermería encargado de vacunar en jornada contra el covid-19 CRUV.

# Jornada de vacunación en Veraguas

**Claro Gómez Caballero**

Con el aval del Ministerio de Salud (MINSA) y el apoyo de las docentes y estudiantes de la Facultad de Enfermería y por gestión del magister César Augusto García Escobar, director del Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), se llevó a cabo la jornada de vacunación contra la COVID 19 en los alrededores del paraninfo, en horario de 9:00 de la mañana a 2 de la tarde.

En dicha jornada se atendieron a 240 personas, para la primera dosis de Pfizer, 11 para la segunda y 228 para la tercera. Todos pre-

sentaron sus tarjetas de control de vacunas.

La doctora Serena Pérez, coordinadora de la Facultad de Enfermería y de la jornada de vacunación expresó que, en primera instancia se atendió al llamado de la dirección del CRUV para atender a la comunidad universitaria, luego se extendió a personas de la comunidad santiagueña.

El objetivo de la jornada es minimizar los casos positivos de COVID 19 y sus variantes. Adelantó que, debido al aumento de casos cree prudente volver a realizar otras jornadas.



Grupo de docentes del CRUV de la Facultad de Enfermería. Fotos Claro Gómez

# Centro Regional de Veraguas Aporte literario a favor de la biblioteca



Licda. Rubilda Agrazal, muestra el libro *El Coloquio*

**Claro Gómez Caballero**

El autor del libro "El coloquio": un viaje misterioso revelará tu destino, licenciado, Bernardo Rodríguez, quien también labora en el departamento de Admisión del Centro Regional Universitario de Veraguas, entregó un ejemplar a la jefa de la biblioteca, licenciada, Rubilda Agrazal de Cruz,

Cruz agradeció la donación y señaló que con la entrega se fortalece la colección de obras de escritores veraguenses. La colección cuenta con aportes de escritores de la talla del Maestro Carlos Francisco Changmarín, Nicolás de J. Caballero, Donna Petrochelli de Him, Lidia Castillo, Marcelino Atencio, José Camarena, José Manuel Salazar, Gian-

nina Núñez, Roberto Pineda, entre otros.

Primera obra de Bernardo Rodríguez: *El Coloquio*, un compendio de cuentos entrelazados entre sí.

Sinopsis: Arfequit, nombrada en su pasado mortal como Amunet la diosa del misterio, protectora y primordial del misterio en la mitología egipcia; personifica el viento del norte, el que trae vida y ahora parte del averno egipcio, (averno, nombre antiguo, que los griegos y romanos daban a un cráter que estaba cerca de Cumas, Campania, entrada al inframundo, lugar mitológico situado bajo tierra en el que vivían espíritus y seres terroríficos) se castiga de forma inclemente al aristócrata Anzoátegui, primero de formas enigmáticas y llenas de placeres, para luego complacerlo y manipularlo en el desafío que le impone.

Ella conoce el destino de este hombre que ronda entre la inteligencia, lo macabro y las consecuencias de sus acciones serán su destino final a través de 10 historias en la que los personajes femeninos del antiguo histórico se hacen partícipe de sus miserias, narradas por Arfequit hasta llegar al dictamen del propio Anzoátegui.



El Lic. Bernardo Rodríguez, entrega libro *EL Coloquio* a la Licda. Rubilda Agrazal  
Fotos Claro Gómez

En Coclé

# Dictan curso a estudiantes y productores



Foto:CRU de Coclé

Redacción CRU de Coclé  
Un curso teórico práctico titulado "Producción de Cultivos

bajo ambiente controlado" fue dictado a estudiantes de la licenciatura en ingeniería Agro-

forestal y productores agrícolas de la provincia de Coclé. El objetivo, orientar a los participantes en temas relacionados con la producción bajo casa de cultivo en ambiente controlado.

La exposición, que tuvo lugar en las instalaciones del CRU de Coclé que se dio a conocer a través de redes como Facebook, estuvo a cargo de los profesores Emilio Mariscal y Olmedo Olmos del Centro Regional Universitario de Coclé (CRU).

Entre los temas destacan: producción y protección de cultivos, suelo, sustratos, sistema de riego, productos alternativos, elementos químicos, fertilizantes y formulaciones, fertilización y nutrición, compra y venta.

El director del CRUC, doctor Fulgencio Álvarez, dio la bienvenida a los asistentes e invitados.

## Eneida Joly Alarcón folclorista colonense



Redacción

La comunidad universitaria lamenta el fallecimiento de la profesora Eneida Joly Alarcón.

La profesora Joly fue representante y cantante de la cultura Congo de la provincia de Colón.

Incursionó las costumbres y tradiciones a la temprana edad de diez años.

Fue licenciada en Educación, egresada del Centro Regional Universitario de Colón de la Universidad de Panamá, "siempre fue un orgullo para la institución".

La profesora Joly, como cariñosamente se le conocía, formó diversas agrupaciones de música popular y tambores Congos. Se destacó por su interpretación en diversos ritmos de la cultura Congo, de su propia autoría.

La Universidad de Panamá expresa las más sinceras condolencias a sus familiares y fortaleza para sobrellevar el dolor que los embarga en estos momentos difíciles.

Panamá, 20 de enero de 2022.

## CRU de Colón recibe nuevos equipos



Foto:Universidad de Panamá

Redacción

En seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Universidad de Panamá en las diferentes unidades académicas, se entregaron varios equipos tecnológicos a personal del Centro Regional Universitario de Colón.

La entrega la recibió de manos del doctor Eduardo Flores Castro, el director del CRU de

Colón magíster Víctor Alexis, durante la reciente visita que realizaron a la ciudad Atlántica las autoridades de la Primera Casa de Estudios Superiores.

La entrega tiene como propósito mejorar la calidad académica y ampliar las capacidades de investigación, docencia y formación de especialistas en la enseñanza de las ciencias.

## CRUA anuncia maestrías



Foto:Internet

Griselda Contreras

La coordinación de Investigación y Postgrado del Centro Regional Universitario de Azuero anuncia el periodo de inscripción de los programas de maestría del 11 al 31 de enero de 2022.

Para este año se tiene programado dictar la maestría en Contabilidad con Énfasis en Auditoría, Auditoría Forense y Contabilidad Financiera.

También, disponibles para la inscripción; maestría en Docencia Superior, maestría en

Economía Monetaria y Bancaria, maestría en Economía para la Formulación de Evaluación y Administración de Proyectos y maestría en Políticas, Promoción e Intervención en Familia.

Los interesados en participar para completar el proceso de admisión deben dirigirse a la oficina de la coordinación de Investigación y Postgrado, separar su cupo realizando el pago de B/. 50.00 balboas, también pueden inscribirse al correo institucional postgradocrua@up.ac.pa

Alternativa a la economía del hogar

# Experiencia en huertos caseros



Carmen Guevara C.

A través de la agricultura de subsistencia muchos hogares encuentran alternativa para el ahorro y el sustento propio. Se trata del cultivo de alimentos en hortalizas caseras que les permiten satisfacer sus necesida-

des alimenticias.

El estudiante Neftalí Martínez, quien cursa el primer nivel en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá, muestra a través de un video de YouTube cómo aplica los conocimientos adquiridos

sobre la mencionada agricultura de subsistencia.

La asignatura que provee el conocimiento a los estudiantes es Principios de Producción Agrícola, que enseña el profesor Ziddy Visuetti.

El proyecto del estudiante Martínez consistió en sembrar cinco rubros de diferentes cultivos: frijol chiricano, tomate cherry, yuca, ñame blanco y pepino. A cada cultivo debe hacerle desherbado constante, darle el debido mantenimiento en el abono, para que no se le peguen malezas, insectos o diversas plagas que pudieran dañar los cultivos.

El joven comenta que para su primera experiencia en cultivo en huertos con distintos rubros se basó en la información brindada por el profesor Visuetti y



lo que él estuvo leyendo. Agrega que todos esos datos le han sido de gran ayuda. Confiesa que muchas de las siembras ya fueron cosechadas.

El estudiante revela que otros de los procesos realizados en la siembra es apoyarse en lo

orgánico. Para ello, se utilizan distintos recursos que brinda la naturaleza, tanto para matar las malezas como los insectos. Martínez asegura que el proyecto lo ha realizado en tiempos de pandemia y agrega: "todo lo que se quiere es posible".

## Entregan a la UP fondos por más de 200 mil para ejecución de proyecto



Redacción

Recientemente el rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro dio a conocer que el ministro de Ambiente, Milciades Concepción, entregó, a la universidad, fondos por 210 mil dólares, tal lo anunciado a inicios de enero, para desarrollar el proyecto concerniente a la instalación de la torre de monitoreo que medirá en tiempo real los flujos netos de dióxido de carbono y otros gases de efecto de invernaderos en los bosques.

Flores reiteró que el proyecto, que está dirigido por el Instituto de Ciencias Ambientales de la UP, ayudará a valorar la función de los bosques y a establecer políticas públicas para proteger la biodiversidad del país.

El proyecto involucra, en un esfuerzo conjunto, a la UP y a MIAMBIENTE.

## Poda de árboles en la VIEX



Personal de la Dirección de Gestión y Saneamiento Ambiental de la UP, realizan poda de árboles, en los estacionamientos de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá (VIEX).

# Geólogo de la UP explica el fenómeno de los tsunamis



Ing. Erick Chichaco, Instituto de Geociencias UP.

Luis O. Guerra

Debido a la inesperada erupción de un volcán submarino cerca a Tonga en Oceanía, se generó una serie de alertas de olas de tsunami que incluían a la costa de Hawái, Alaska y la Costa del Pacífico de los Estados Unidos. En Japón se emitió una alerta para las áreas costeras, ríos o lagos, porque se esperaban olas de hasta aproximadamente tres metros de altura.

Para conocer más al respecto, el Semanario La Universidad consultó con el ingeniero geólogo del Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá (UP) Erick Chichaco, quien comentó que entre las principales causas que provocan un tsunami son las erupciones volcánicas que impactan el fondo marino cercano a la costa. También, sismos de alta magnitud, con liberación de energía y un fondo inferior aproximadamente a 30 kilómetros de profundidad. Otra de las causas son los deslizamientos marinos cercanos a la costa.

Chichaco dijo que esta relación fondo marino y cercanía a la costa es muy importante. Aseveró que no todos los sismos generan tsunamis, tampoco, todas las erupciones marinas. De igual manera, no todos los desli-

zamientos marinos provocan tsunamis. Es fundamental, además de



Equipos para medir fenómenos atmosféricos en la Universidad de Panamá.



conocer estos principios básicos, estar siempre alerta. Una recomendación es no salir a esperar las olas de los tsunamis y en lugar de ello, retirarse de la costa y trasladarse a lugares con la suficiente elevación, por ejemplo, 30 metros hacia arriba sobre el nivel del mar.

Al preguntarse sobre la diferencia del tsunami provocado por una erupción, un deslizamiento o un sismo, Chichaco comentó que es complicado cuando se trata de un deslizamiento porque no se ve el proceso. Con una erupción es suficiente para que las personas se alejen de cualquier cercanía a las costas e inclusive del área. En el caso de los sismos explicó que se pueden sentir.

## Facultad de Informática Veranito Feliz: motivación por la tecnología



**LOGIC 4 KIDS CLUB**

**FEBRERO 2022**

**ESTUDIANTES DESDE 2DO AÑO**

**FECHA LIMITE PARA LLENAR FORMULARIO: 14 DE ENERO**

**UN PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL PARA MOTIVAR A LOS NIÑOS EN LA LÓGICA DE PROGRAMACIÓN**

**Debe llenar el formulario: <http://bit.ly/RegistroSS2022>**

**Contactanos a: [clublogickids@gmail.com](mailto:clublogickids@gmail.com)**

*Proyecto en línea*

Carlos Iván Caballero G.

Veranito Feliz es un programa virtual dirigido a niños entre ocho y diez años. Surgió debido a la visión de algunos profesores y estudiantes en motivar a los pequeños a conocer acerca de las ciencias tecnológicas. Así lo explicó el decano de la Facultad de Informática Electrónica y Comunicación, ingeniero Javier Antonio Fernández Pájaro.

Se trata de que las nuevas generaciones descubran que el estudio de la tecnología no es complicado.

El Veranito Feliz debe llevarse de forma amigable, es decir, mostrar las bondades que poseen las ciencias tecnológicas en su conjunto. La idea es introducirlos en este amplio mundo, es una ventaja para el país, y para las nuevas propuestas que plantea el mercado mundial, argumentó el decano.

El interés que tiene la facultad

de que los niños conozcan las ciencias y la tecnología, surge ante la necesidad del mercado en desarrollar recurso humano especializado.

El profesor asegura que el futuro de la economía mundial estará basado en la digitalización. Para que Panamá pueda adentrarse en este universo es necesario tener el recurso humano preparado. Tiene confianza en que una forma de lograrlo es interesando a los niños para que estudien estas ciencias.

El programa virtual incluye programación, historia y orígenes de la informática, electrónica, y las redes de comunicaciones. Los infantes tendrán que desarrollar proyectos tecnológicos, sociales y económicos, y encontrar soluciones para resolver dificultades.

Los proyectos serán evaluados por expertos del Ministerio de Educación, quienes apoyan el programa.



Roy Alberto Arcia, director de la Galería Manuel E. Amador.

# Galería celebra Bodas de Oro

**Gregorio De Gracia**

“La Vida de Manuel E. Amador”, “La importancia de una galería universitaria”, “Actualidades de las Galerías en Panamá”, “Una verdadera promoción en la gestión de los espacios para las artes visuales” y “Galerías Virtuales: una herramienta en tiempo de pandemia”, son algunos de los temas que se abordarán en los conversatorios conmemorativos a los 50 años de aniversario (Bodas de Oro). Así lo dio a conocer Roy Alberto Arcia, director de la Galería Manuel E. Amador.

Agregó que, temas como “Realidades en tiempo de pandemia” y “Las condiciones del campo

de las artes en Panamá y a nivel internacional” son otros de los temas que completan el ciclo de conversatorios, a realizarse del 4 al 29 de julio, en la galería Manuel E Amador.

Además, se realizarán talleres presenciales de dibujo de figura humana, composición de instalaciones de arte conceptual contemporáneo, montaje de artes visuales, dibujo, plumilla y arte teatral. Todos serán gratuitos.

También se realizará, con la ayuda del Grupo Experimental de Cine Universitario (GECU), un documental sobre la historia de la galería y una noche cultural de gala en el Paraninfo Universitario.

“Nos llena de orgullo y satisfacción conmemorar 50 años de vida artística de la Galería Manuel E. Amador, nuestra Bodas de Oro, escenario por donde han pasado una pléyade de artistas nacionales e internacionales, quienes nos han dejado su legado, el arte”, expresó Arcia.

Destacó que la unidad se inició un 25 de enero de 1972, hace 50 años, como Galería de Expresiones Artísticas (Dexa), detrás del Paraninfo Universitario, pero con el transcurso del tiempo hemos evolucionado hasta convertirnos en lo que hoy se conoce como la GAMA.



Edificio de la Galería Manuel E. Amador.

Fotos Ian Arcia

# Anuncian Festival Internacional de Artes Escénicas



Encuentro del teatro y la danza contemporánea

**Roberto E. King**

Colaboración GECU

La Fundación pro Artes Escénicas y Audiovisuales envió una comunicación al Semanario La Universidad informando que, del 5 al 10 de abril realizará la versión número 11 del Festival Internacional de Artes Escénicas de Panamá (FAE 2022).

La información agrega que se trata del más importante encuentro del teatro y la danza contemporánea del medio. El propósito, volver a reunir en el país a las mejores compañías y especialistas del mundo, con énfasis en Iberoamérica. Aclara que la actividad fue pospuesta en marzo de 2020 y agosto de 2021, por motivos relacionados con la pandemia.

Para esta edición el Festival se llevará a cabo de forma presencial, en la medida en que las condiciones sanitarias lo permitan, con algunos componentes formativos

digitales. Se retomará el espectáculo en vivo, y la participación de maestros y países que tenían programados hacerlo cuando fue suspendido, y que al momento incluye a Cuba, España, Estados Unidos, Francia, México, Portugal y Panamá.

La Fundación, consciente de la inestable situación económica que viven amplios sectores de la sociedad, dio a conocer que considera pertinente ofrecer el festival de forma gratuita y a precios simbólicos.

El equipo de producción del FAE 2022 está gestionando sumar la mayor cantidad de patrocinadores, con el objetivo de que el festival llegue a toda la comunidad. Progresivamente se irán dando a conocer los detalles y la programación, a través de los medios, la web ([www.faepanama.org](http://www.faepanama.org)) y de las redes sociales en Facebook, Twitter e Instagram.



El Festival se llevará a cabo de forma presencial. Fotos: GECU

# Facultad de Ciencias Agropecuarias Curso de Reforzamiento



**CURSO de REFORZAMIENTO ACADEMICO**  
Estudiantes de 11° y 12° grado

Matemáticas, Física, Biología y Química.

Modalidad: Virtual vía Zoom

Horario: 4:00 a 7:30 p.m.

Período del curso: Del Lunes 07 al jueves 24 de febrero de 2022

Inscripción B/.20.00  
Costo: B/.35.00 por materia

**Cupos limitados. Inscríbete YA!**

CONTACTÉMONOS  
Educación Continua FCA-UP  
WhatsApp 507- 6670- 0529  
fcaeducacioncontinua@up.ac.pa  
[fcaeducacioncontinua@up.ac.pa](mailto:fcaeducacioncontinua@up.ac.pa)

FCA #YoSoyFCA

Redacción

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá organiza curso de reforzamiento durante el verano 2022. El objetivo es afianzar los conocimientos en las áreas de Física, Química, Biología y Matemáticas. Los cursos están dirigidos a estudiantes de 11° y 12° grado de las áreas científicas y agropecuarias del país.

Costo de inscripción B/20,00, costo por materia B/35.00. Fecha de inscripción abierta hasta el 4 de febrero. Total, B/.160.00

El período de clases se extenderá desde el lunes 7 al jueves 24 de febrero de 2022.

Para otra información adicional acceder a: [https://www.instagram.com/p/CY6guVrOGPR/?utm\\_medium=share\\_sheet](https://www.instagram.com/p/CY6guVrOGPR/?utm_medium=share_sheet)



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Francés  
Coordinación de Extensión,  
Cultura y Educación Continua

**31 de enero al 4 de febrero**  
9:00 a.m. a 1:00 p.m.

**SEMINARIO – TALLER**  
“LENGUAS EXTRANJERAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA” (2)

100% virtual  
40 horas

**INVERSIÓN B/. 25.00**

20 horas sincrónicas y 20 asincrónicas

**“Último día de pago: 26 de enero de 2022”**

**INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA**  
Envíe sus datos al e-mail [coordinacionextensionfac.hu@up.ac.pa](mailto:coordinacionextensionfac.hu@up.ac.pa)

- 1- Indicar el nombre del seminario o diplomado 2- Nombre completo. 3- Número de cédula o pasaporte.
- 4- Especificar si es docente, estudiante, administrativo de la UP o de otra institución o empresa.
- 5- Especialidad/profesión. 6- Correo electrónico. 7-WhatsApp o número de celular.

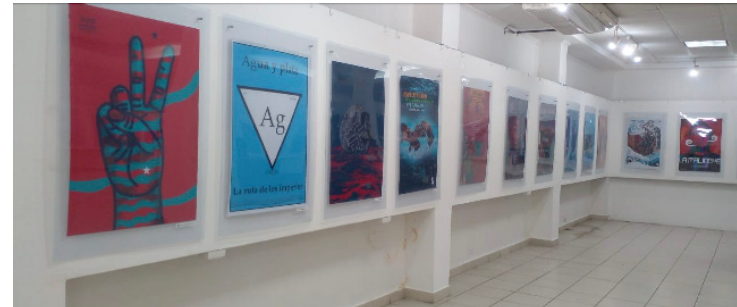
Para participar en el seminario debe haberse inscrito antes y pagar después de que la Coordinación haya confirmado sus datos. No se aceptan pagos sin inscripción previa y, en el caso de incurrir en esto, no habrá devolución.

Siganos a través de  
@extensionistas.humanidadesup Educación Continua UP- Humanidades  
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN FACULTAD DE HUMANIDADES

# Segunda versión Exposición de Carteles “La Ruta de la Plata”

Gregorio De Gracia

“La Ruta de la Plata” es el nombre de la Segunda Versión de la Exposición de Carteles Internacional, modalidad presencial que realizará la Galería de Arte Manuel E. Amador, del 7 al 24 de marzo. La exposición se realiza en el marco de la Escuela Internacional de Verano 2022.



Roy Alberto Arcia, director de la Galería Manuel E. Amador, de la Vicerrectoría de Extensión (VIE) adelantó que durante la exposición se efectuará un conversatorio vía Zoom. Participarán como expositores los renombrados cartelistas chilenos, Vicente Larrea y Julián Naranjo.

La primera versión se efectuó el año pasado, en conjunto con Ivo Baldovinos Carleos, presidente de la Fundación Poster Panamá Group. El objetivo de

Exposición de carteles en la Galería Manuel E. Amador de la VIE.

la mencionada exposición fue revivir la experiencia de diseñar carteles artísticos a nivel Latinoamericano.

Arcia explicó que la primera edición nació de un convenio firmado con la Escuela de Diseño y Construcción, de la Universidad de Aguas Calientes, México. En dicha oportunidad participaron estudiantes de la

carrera de diseño gráfico de la Facultad de Arquitectura Y Diseño de la UP, en conjunto con profesores y renombrados cartelistas mexicanos.

Puntualizó que entre las dos muestras habrá más de 100 carteles, y los de la primera exposición reposarán en la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar.

# Continúa restauración en la UP



Bustos de los Padres de la Ciencias.

Carmen Guevara C.

Los bustos que se encuentran en el parque “Los Padres de las Ciencias” ubicados en la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá, fueron remosados por personal de mantenimiento de la Universidad de Panamá.

ciales el doctor Eduardo Flores Castro manifestó que a pesar de las limitaciones presupuestarias continúa la restauración de los espacios en la Universidad de Panamá. “ Todo esto se logra gracias al uso juicioso y racional de los fondos asignados a esta Casa de Estudios Superior”.

Las inclemencias del tiempo habían deteriorado parte del pedestal y pintura de las esculturas realizadas por el maestro



Edgar Luis Hernández, a los bustos de Bernardo Lombardo padre de la física de Panamá (técnica marmolina, 2005), doctor Guillermo Patterson Jr., padre de la Química en Panamá (técnica marmolina, 2002), y Agustín Colamarco Schettini, padre de la Matemática en Panamá (técnica marmolina, año 2007).



En un mensaje por redes so-



Foto: Ian Arcia

Ruptura de acera provocada por raíces del árbol

## Vegetación silvestre en la UP Entre la naturaleza y la seguridad

**Carlos Iván Caballero G.**

En ocasiones la longevidad de los árboles y los beneficios que brindan a la vida humana suelen entrar en conflicto. Especialmente cuando empiezan a generar preocupación.

En la Universidad de Panamá (UP) la intranquilidad en algunos de sus servidores pone de manifiesto el dilema. Uno de ellos es, por ejemplo, que las hojas de los árboles que caen a los techos de los edificios originan humedad en sus estructuras.

El arquitecto Félix Correoso, de la Oficina de Seguimiento de Proyectos Especiales de la UP, lo atribuye a que en el Campus Central la vegetación se ha desarrollado de forma silvestre debido al manejo inadecuado en la siembra de árboles.

Correoso recomienda a las autoridades universitarias y a los ambientalistas talar algunos de estos gigantes, que considera están mal ubicados. Sostiene que enferman los edificios debido a la humedad y a la filtración de agua.

El experto explica que las raíces de los árboles representan una amenaza por las afectaciones que provocan; ruptura de calles, de aceras, cunetas y alcantarillados, lo cual también aumenta los gastos de operaciones. Advierte que las señaladas rupturas obligan a destinar presupuestos que pudieran haberse evitado mediante la poda y tala de árboles.

Nilo Guerra, supervisor de jardinería y áreas verdes de la Dirección de Salud y Gestión Ambiental (DISGA), coincide con Correoso en torno al peligro. Expone que algunos de estos árboles han

sido identificados. Menciona el caso del Ficus enfermo, plantado entre las Facultades de Enfermería y Comunicación Social, con 40 años de vida. Sus raíces han rajado las aceras y paredes y obstruido algunas alcantarillas.

El trabajador de la DISGA identificó algunos de los puntos más afectados: el área del rancho en mantenimiento civil, y la Facultad de Arquitectura, donde las raíces de algunos árboles han fracturado las aceras.

Para María Sánchez de Staff, directora del Herbario de la UP, los árboles plantados en el Campus no son las especies adecuadas, fundamentalmente por tratarse de un centro de estudios rodeado de edificios. Menciona a especies como cedros y caobas que alcanzan hasta 40 metros de altura.

Staff señala que deben cortarse las ramas superiores de los árboles para que interactúen de manera adecuada con el medio ambiente y evitar que no se extiendan más allá de las dimensiones. Manifiesta que es un error podar las ramas inferiores porque de esa manera los árboles continúan creciendo. Durante los primeros 5 años el árbol debe ser podado. Evita que el coloso continúe creciendo de forma descontrolada.

En el planeta existen 60 mil especies de árboles, de acuerdo con una publicación de National Geographic de finales de 2020. Entre los beneficios que se obtienen de los árboles se mencionan: purifican el aire, liberan el oxígeno, absorben el dióxido de carbono, protegen del Sol y cobijan a (personas y animales).

## Reacreditan programa de maestría de la UP

*El Programa fue aprobado por el Consejo Académico mediante el acuerdo No. 42-82, celebrado el 17 de noviembre de 1982 e inició actividades académicas en 1983*

**Redacción Senacyt**

El Programa Centroamericano de Maestría en Entomología (PCMENT) de la Universidad de Panamá (UP) recibió certificado de reacreditación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP) con vigencia hasta el 2026.

El Programa fue aprobado por el Consejo Académico mediante el acuerdo No. 42-82, celebrado el 17 de noviembre de 1982 e inició actividades académicas en 1983. Desde entonces, ha formado cerca de 100 estudiantes, panameños y provenientes de 14 países de Centroamérica, Suramérica y el Caribe.

El programa está orientado a la formación de investigadores en las ciencias entomológicas (rama de la biología que estudia los insectos), principalmente en tres líneas de investigación: una enfocada en los insectos que constituyen plagas para los cultivos y la producción pecuaria; el estudio de la diversidad y riqueza ecológica a través de insectos representativos; y los insectos en el contexto de la salud pública.

El rector, Dr. Eduardo Flores Castro hizo hincapié en que, a pesar de todas las dificultades ocasionadas por la pandemia de la COVID-19, no cesaron los esfuerzos para llevar a cabo este proceso para que el PCMENT fuese reacreditado.

El doctor José Loaiza, coordinador del PCMENT, resaltó que este es un programa icónico de la UP porque es uno de los pocos programas de postgrado que está acreditado regionalmente, y su nivel es relativamente alto para los estudiantes que aspiran a cursar esta maestría.

Históricamente, el programa ha recibido apoyo de diversas instituciones, entre ellas el



*El PCMENT se enfoca en tres áreas de investigación entomológica: ecología, salud pública y producción agrícola y pecuaria. En la foto: Dr. José Loaiza, Dr. José Emilio Moreno, Dr. Eduardo Flores Castro, Dr. Carlos Rovetto, Dr. Jaime Javier Gutiérrez y Dr. Carlos Ramos. / SENACYT*



Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).

El doctor Jaime Gutiérrez, coordinador de la maestría de Entomología felicitó a los profesores, investigadores y estudiantes del PCMENT, y a la doctora Norma Díaz de An-

drade, al Dr. José Loaiza y a los miembros de la comisión de autoevaluación quienes lideraron el proceso de reacreditación.

La Universidad de Panamá mantiene abierto el periodo de admisión para la promoción #21 del PCMENT hasta el próximo 15 de febrero de 2022. Para más detalles sobre el paquete de aplicación, escriba a: entomolo@up.ac.pa o probocis24@hotmail.com .

Foto: Luis Guerra



Luis Navas Pájaro, catedrático de la Facultad de Administración Pública.

Luis O. Guerra

Tres nuevos miembros de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) deben ser nombrados durante el presente mes de enero por el presidente de la República, Laurentino Cortizo, Cohen.

El Movimiento Social Panameño que aglutina 18 organizaciones nacionales, mediante Resolución, adoptó una posición sobre diversos aspectos en cuanto a

la realidad nacional. En primer lugar: sensibilizar y concienciar al pueblo para que participe en una nueva etapa de lucha por una verdadera y definitiva independencia y soberanía nacional.

Como segundo punto: plantear la necesidad ineludible de incluir a representantes de los intereses de las mayorías populares en las posiciones cimeras de la Junta Directiva del Canal de Panamá, excluidos

# Nominados de la UP a la Junta Directiva de la ACP

desde inicios de este siglo.

Tercer punto: proponer a seis compañeros y compañeras de gran trayectoria y aporte al fomento de las clases populares y su inclusión en un proyecto donde se dé el mayor uso colectivo de los bienes del Canal bajo el control soberano de todo el pueblo.

Dentro de los notables panameños y catedráticos de la UP que fueron postulados están: la doctora Amelia Márquez de Pérez; magister Maribel Gordón; profesor Luis Navas Pájaro; profesor Juan Jované; también figuran Elberto Cobos y el licenciado José Dídimo Escobar Samaniego.



Foto: Luis Guerra

Fueron presentados a los catedráticos doctora Amelia Márquez de Pérez, magister Maribel Gordón, profesor José Dídimo Escobar y profesor Luis Navas Pájaro.

## Facultad de Economía

# Economista confía en el desarrollo económico del país

c.s.s.gob.pa



Luis O. Guerra

Muchas expectativas genera lo que pueda ocurrir a nivel

económico para el 2022, aunado a lo que sucede respecto al aumento de casos del virus Sars-Cov-2 con su nueva

variante ómicron, que al inicio de año está afectando las actividades en todo el mundo.

Al respecto, el Semanario La Universidad contactó al profesor de la facultad de Economía, doctor Gersan Joseph, quien dijo que, en el escenario prospectivo del 2022, seguirá el proceso de vacunación, y poco a poco se concretarán las aperturas de actividades.

Destacó que lo importante de esto es que las personas puedan incorporarse a sus puestos de trabajo y que no se les reduzca la jornada o el salario a la mitad. Deberían poder reincorporarse con las mismas condi-



Foto: Luis Guerra

ciones que tenían antes.

A su juicio otro de los elementos importantes es la construcción de la Ciudad de la Salud y la Tercera Línea del Metro. Añadió que deberían repararse las calles en vista de que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) las tiene descuidadas.

Adicionalmente, los munici-

pios deben emprender las reparaciones de casas, por ejemplo, en Santa Ana, El Chorrillo, Calidonia, para que se generen empleos a través de actividades laborales como como pintar y otras labores que generan ingresos para la población en estado de vulnerabilidad.